

**ACTA - RESUMEN COMISIÓN PERMANENTE
FORO LOCAL – DISTRITO DE LATINA**

Miércoles, 21 de febrero de 2018
18:30
Calle de Cebreros, 66

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales, se levanta Acta Resumen de la sesión de la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina celebrada el pasado 21 de febrero de 2018.

La sesión se inicia a las 18:35, con el quórum suficiente, con la siguiente

RELACION DE PARTICIPANTES ASISTENTES:

COMISIÓN PERMANENTE FORO LOCAL LATINA	
VICEPRESIDENTE TITULAR	
POVEDA DE LA IGLESIA, JAVIER	ASOCIACION VECINAL LUCERO
COORDINADORES/AS MESAS DE TRABAJO	
APELLIDOS Y NOMBRE	MESA
FERNÁNDEZ CONTRERAS, LUIS SALVADOR	MEMORIA HISTÓRICA
FERNÁNDEZ GALLEGU, JULIANA	SALUD Y SANIDAD
GARROTE SALMERÓN, FÉLIX	MOVILIDAD
PERNI GONZÁLEZ, TERESA	IGUALDAD
LOZANO LEÓN, CARMEN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
DE MORETA HERMOSO, VIOLETA	BIENESTAR ANIMAL
RODRIGUEZ MOLINERO, ANA DOLORES	AUDITORÍA DE LA DEUDA
SANTIAGO MARTÍN, JORGE	EDUCACIÓN
YUGUERO DE BLAS, JOSE LUIS	EXCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
RUBIO PEÑA, FRANCISCO JOSÉ	CULTURA
AMO AGUADO, FRANCISCO	COMERCIO PYMES Y EMPLEO
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL	SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El Vicepresidente del Foro Local de Latina pregunta si existe alguna objeción al contenido del borrador del acta de la sesión de la Comisión Permanente de 24 de enero de 2018.

Se procede a la votación del punto del orden del día, resultando aprobada por la unanimidad de los asistentes con derecho a voto el acta de la sesión de la Comisión Permanente del Foro Local de Latina de 24 de enero de 2018.

2.- Aprobación de la Declaración (Diagnóstico) de la Mesa de Igualdad a presentar en el Pleno de la Junta Municipal de Latina.

Respecto del comunicado de la red interdistrital, comentado en la anterior sesión, se acuerda presentarlo como proposición al Pleno de la Junta, para lo cual se le ha dado otra redacción, que es explicada a la Comisión, y aprobada por la misma.

3 y 4.- Propuestas presentadas y a presentar al Pleno de la Junta Municipal.

Antes de abordar este punto, por el Coordinador de la Mesa de Movilidad, se formula una petición; solicita el apoyo de la Comisión para la actividad de la ruta ciclista por el Barrio de Las Águilas.

La finalidad es recabar de la Junta Municipal los medios necesarios para dar publicidad al acto así como la colaboración de la Policía Municipal.

Tras comentar los detalles de la actividad, se otorga el apoyo de la Comisión Permanente.

Por el Coordinador de la Mesa de Cultura, se presenta para su aprobación por la Comisión Permanente el proyecto "los miércoles culturales de los Foros Locales". Se trata de efectuar en un miércoles determinado de cada mes un conjunto de tres o cuatro actos socio-culturales en Centros Culturales, Bibliotecas, Centros de Mayores, Juventud y espacios públicos del Distrito. Cada mes se iría rotando para llegar a todos los barrios. La programación tendría que hacerse con, al menos, dos meses de antelación y abarcando un periodo de un trimestre para la correcta gestión de espacios.

Por la Coordinadora de la Mesa de Salud y Sanidad, se reivindica la municipalización de los Centros Culturales, con la gestión actual hay que pagar por megafonía, iluminación.... Hay que insistir en que sea gestionado por el Distrito y estos medios se proporcionen de forma gratuita.

El Vicepresidente del Foro, pone de manifiesto la carencia de medios para llevar a cabo la remunicipalización; tras preguntar a los asistentes, se otorga el apoyo a la petición del Coordinador de la Mesa de Cultura.

El Coordinador de la Mesa de Cultura presenta una proposición para ser elevada al Pleno referente a la proliferación de los locales de juegos y apuestas en el Distrito.

Tras debatir diversas cuestiones, la Comisión, con los votos a favor de 11 de los asistentes y un voto en contra, aprueba la propuesta con el siguiente tenor literal:

"1.- Instar al Área de Gobierno correspondiente a que realice una consulta a los técnicos municipales sobre la posibilidad de limitar vía ordenanza, modificando el PGOUM o por cualquier otra vía de competencia municipal, el aumento descontrolado de este tipo de negocios en el Distrito y, particularmente, en las inmediaciones de centros escolares, culturales, juveniles y en otros similares que puedan requerir protección derivada de las condiciones personales de los usuarios.

2.- Instar al Área de Gobierno correspondiente a reforzar la formación específica de los agentes de la Policía Municipal con el fin de profundizar en el conocimiento de las infracciones más habituales relacionadas con el juego y, particularmente, para evitar que personas menores de edad, incapacitadas legales e inscritas en

el Registro de Prohibidos de la Comunidad de Madrid puedan acceder a los locales de juegos y apuestas”.

Por el Coordinador de la Mesa de Movilidad, se presenta una proposición para que se modifiquen las normas de gestión del aparcamiento municipal de uso mixto de Avda. de Portugal y comercialicen abonos con duración 1, 3 y 5 años en dicho aparcamiento, para mejorar la oferta de aparcamiento residente en la zona.

En relación con lo anterior, la Coordinadora de la Mesa de Salud y Sanidad, pone de manifiesto también, los problemas que existen para el acceso al servicio de especialidades, por lo que solicita se abran plazas del aparcamiento para poder trasladar a personas con movilidad reducida.

Dado que se trata de dos propuestas distintas, por el Vicepresidente del Foro se plantea que la propuesta de la Mesa de Salud y Sanidad sea objeto de estudio.

Sometida a votación la propuesta de la Mesa de Movilidad es aprobada por unanimidad.

Por el Coordinador de la Mesa de Educación se presenta una proposición, solicitando que por parte de la Junta Municipal del distrito de Latina se realicen las gestiones necesarias, incluyendo instar al área de gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se ponga en marcha una campaña informativa en los centros de estudio públicos y en los centros de servicios sociales para publicitar la solicitud de ayuda económica con destino a sufragar el coste del transporte para la realización de actividades complementarias en horario lectivo de los centros educativos públicos del distrito de Latina, a aquellas familias con necesidades económicas, de forma que, ningún alumno o alumna quedara excluido de la realización de las citadas actividades.

Sometida a votación la propuesta de la Mesa de Educación es aprobada por unanimidad.

El Vicepresidente del Foro, comenta que se le ha remitido por la Mesa de Medio Ambiente una petición de apoyo al Plan marco de prevención y gestión de residuos, pero que, dado que no se encuentra presente ningún miembro de esta Mesa, se pospone su exposición para la próxima Comisión.

Por el Coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos, se presenta una nueva redacción de la proposición que no fue incorporada al orden del día del anterior Pleno.

“solicitar a la Junta Municipal de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de gobierno correspondiente si fuera necesario, para que informe del total de viviendas sociales que se gestionan a través de los programas municipales en el Distrito de Latina, incluyendo entidades públicas y privadas, como la SAREB o entidades financieras, y cuantas de ellas se encuentran vacías”.

5.- Preparación del Plenario del Foro Local.

Por el Vicepresidente del Foro Local se informa que la fecha del Plenario del Foro Local será el viernes 2 de marzo a las 18:00 horas en el Auditorio Paco de Lucía. Es consciente que no es el mejor día ni el mejor lugar, pero ha sido la única opción a la vista de la agenda del Concejal Presidente.

Toma la palabra la Dinamizadora del Foro, exponiendo diversos aspectos de la organización del evento, destacando que este Plenario tiene también un aspecto importante de celebración del primer aniversario de la constitución de los Foros Locales. También explica el orden del día de la reunión y la asignación de tiempos para cada uno de los intervinientes.

6.- Calendario de reuniones del Foro de Latina (Comisión Permanente y Plenario) en 2018.

Toma la palabra el Vicepresidente del Foro, indicando que el próximo Plenario será el sábado 9 de junio.

En cuanto a las fechas de la Comisión Permanente, son : 21 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo y 20 de junio.

Dentro de este calendario, destaca como fecha importante el 24 mayo, que se celebrará el "Día de los Foros", del que ya se proporcionará más información.

7.- Información de la reunión de Vicepresidentes (Red de Foros).

Por el Vicepresidente del Foro Local, informa que no acudieron muchos, principalmente por problema del horario, las 17:00 horas, lo que motivó bastantes quejas.

En cuanto a los temas tratados, destacar:

- La modificación del Reglamento Orgánico.
- Cuestiones de comunicación, sobre todo, la organización y funcionamiento de la página web y la forma y calendario para remitir información para que sea colgada.
- Dentro de nuestro Foro, vamos a crear una cuenta de correo para que las Mesas y los Grupos de Trabajo puedan remitir los contenidos que, a su vez, serán remitidos al correo proporcionado desde el Área.
- Los trabajos del documento marco de la red de foros.
- Reuniones con los Dinamizadores y el Área de Gobierno.

La coordinadora de la Mesa de Salud y Sanidad, manifiesta su protesta, se pide demasiado, muchos no estamos preparados. Se demanda más ayuda institucional.

La Dinamizadora del Foro Local, pone de manifiesto que en el Distrito no hay nadie encargado de los temas de comunicación, aunque si hay voluntad y disposición para ayudar en las cuestiones de diseño.

8.- Información de las Mesas del Foro de Latina.

Por la Mesa de Presupuestos Participativos, se informa que el próximo día 17 habrá una reunión para debatir las 15 propuestas recibidas, de las que se quiere trasladar información al Foro Local.

El Coordinador de la Mesa de Memoria Histórica, informa del acto que se celebrará en el Centro Cultural Fernando de los Ríos.

9.- Formación.

El Vicepresidente del Foro Local, informa que hay un calendario de formación y que, hasta la fecha, solo ha recibido dos peticiones sin concretar. Se volverá a mandar un correo para difundir esta información.

10.- Ruegos y preguntas.

En este punto, el Vicepresidente del Foro Local, comenta que hay temas con el Teresa Berjanza, cuestiones de seguridad en el Distrito y la A5, que se deberían tratar en el Foro y tomar un posicionamiento.

Tras un breve debate de la cuestión, se levanta la sesión a las 20:35.

